



H. Congreso del
Estado de Yucatán

LXII Legislatura

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"



ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA CUENTA PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN, DE FECHA ONCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.-----

En la Sala de Usos múltiples "Consuelo Zavala Castillo" del Recinto del Poder Legislativo del Estado, siendo las diez horas con treinta y nueve minutos del día once de noviembre del año dos mil veinte, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública, Transparencia y Anticorrupción, diputadas y diputados Mario Alejandro Cuevas Mena, Warnel May Escobar, Lizzete Janice Escobedo Salazar, Felipe Cervera Hernández, María de los Milagros Romero Bastarrachea, Mirthea del Rosario Arjona Martín y María Teresa Moisés Escalante, a efecto de celebrar la sesión de trabajo a que previamente fueron convocados.

La Diputada Lizzete Janice Escobedo Salazar, Secretaria de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública, Transparencia y Anticorrupción, pasó lista de asistencia y existiendo el cuórum reglamentario, se declaró legalmente constituida la sesión. Se justificó la inasistencia de la Diputada Rosa Adriana Díaz Lizama y el Diputado Miguel Esteban Rodríguez Baqueiro.



H. Congreso del Estado de Yucatán

LXII Legislatura

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"



Presidió la Sesión el Diputado Mario Alejandro Cuevas Mena, Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública, Transparencia y Anticorrupción, quien dio lectura al orden del día:

I.- Lista de Asistencia.

II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.

III.- Discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 21 de octubre de 2020.

IV.- Asunto en cartera:

a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de Acuerdo que contiene una nueva terna de candidatas para ocupar al cargo de Comisionada del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y

b) Distribución del Oficio Número DAS/2056/2020 suscrito por el Auditor Superior del Estado de Yucatán. C.P. Mario Can Marín, con el que envía la segunda entrega del Informe Individual de la Cuenta Pública 2019.

V.- Asuntos Generales.



H. Congreso del
Estado de Yucatán
LXII Legislatura



"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

VI.- Se ordena la redacción del acta respectiva.

VII.- Clausura de la sesión.

El Diputado Presidente sometió a votación la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, de fecha 21 de octubre de 2020, lo cual fue aprobado por unanimidad, por lo que, al no haber observaciones, sometió a votación dicha acta, aprobándose por unanimidad.

Pasando al inciso a) de los asuntos en cartera, el Diputado Presidente instruyó a la Secretaría General para que distribuya el proyecto de dictamen de acuerdo que contiene la terna de candidatas para ocupar al cargo de Comisionada del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, conformada por las ciudadanas Adriana de León Carmona, María Gilda Segovia Chab y Maury Zayuri Valle Valencia; seguidamente, solicitó a la Diputada Secretaria Lizzete Janice Escobedo Salazar que de lectura al mismo.

Concluida la lectura y no habiendo discusión, el Diputado Presidente sometió a votación el proyecto de dictamen de acuerdo, el cual fue aprobado por unanimidad, por lo que solicitó a la Secretaría General recabar las firmas respectivas y darle el trámite que corresponda; asimismo, para que, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, distribuya el



H. Congreso del
Estado de Yucatán
LXII Legislatura



"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

dictamen aprobado hoy a todos los diputados integrantes de esta LXII Legislatura por medio de sus correos electrónicos institucionales.

Pasando al inciso b) de los asuntos generales, el Diputado Presidente instruyó a la Secretaría General para que distribuya el oficio número DAS/2056/2020 suscrito por el Auditor Superior del Estado de Yucatán. C.P. Mario Can Marín, con el que envía la segunda entrega del informe individual de la Cuenta Pública 2019. Seguidamente, comentó que con este informe se da inicio al estudio de la segunda entrega de la cuenta pública, que contempla 127 cuentas, de las cuales 53 son de entidades del Gobierno del Esta, 66 municipios y ocho paramunicipales, recordando que en la primera entrega solo fueron siete municipios. En este entendido, explicó que dichas entregas tienen una particularidad, toda vez que la revisión de las mismas entra en una nueva modalidad, al entrar en vigor la reforma aprobada por esta Legislatura en agosto de 2017. En este entendido, comentó en los días subsecuentes trabajará en una propuesta para realizar el análisis de las mencionadas cuentas, incluso, con el apoyo del Titular de la Unidad de Vigilancia de la ASEY, la cual se presentaría en la siguiente sesión.

En asuntos generales, ningún diputado solicitó el uso de la voz.

No habiendo más asuntos que tratar, el Diputado Presidente instruyó a la Secretaría General para que elabore el acta respectiva, a fin de que sea leída, discutida y, en su caso, aprobada en la siguiente sesión. Posteriormente, clausuró formalmente la sesión de trabajo, siendo las diez



H. Congreso del
Estado de Yucatán
LXII Legislatura



"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

horas con cincuenta y dos minutos del día once de noviembre del año dos mil veinte.

DIPUTADOS INTEGRANTES:

PRESIDENTE.

DIP. MARIO ALEJANDRO CUEVAS MENA.

VICEPRESIDENTE.

DIP. WARNEL MAY ESCOBAR.

SECRETARIA.

DIP. LIZZETE JANICE ESCOBEDO SALAZAR.

VOCAL.

DIP. FELIPE CERVERA HERNÁNDEZ.

VOCAL.

DIP. MARÍA DE LOS MILAGROS ROMERO
BASTARRACHEA.

VOCAL.

DIP. MIRTHEA DEL ROSARIO ARJONA MARTÍN.

VOCAL.

DIP. MARIA TERESA MOISÉS ESCALANTE.